



Gobernación de Cundinamarca

CIRCULAR No 026 DE 2024

PARA: SECRETARIOS DE AGRICULTURA MUNICIPAL. DIRECTORES DE UMATA O QUIEN HAGAS SUS VECES PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA DE LA CIRCULAR No 019 DE 2024.

DE: MUNICIPIOS Y GRUPOS LOCALES DE APOYO A PRODUCTORES PRIMARIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO.

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE MUNICIPIOS A BENEFICIAR A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA MANIFESTAR EL INTERES EN PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DIRIGIDO A GRUPOS LOCALES (JORNALEROS Y OPERARIOS) DE APOYO A PRODUCTORES PRIMARIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO. (PRIMER CONVOCATORIA)

FECHA: AGOSTO 12 DE 2024

Reciban un cordial saludo de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, en virtud de las diferentes proyecciones presupuestales de los recursos asignados a esta dependencia, informo que el sorteo de selección de municipios se modificará ampliando el sorteo hasta un numero de treinta (30) municipios, con posibilidad de efectuar sorteos posteriores en caso de eficacia en la ejecución de los recursos destinados.

Lo anterior para lo de su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

MARCOS ALBERTO BARRETO GARCÍA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE
Proyectó	Kevin Javier Ladino – Asesor Jurídico SADR
Revisó	Manuel Gerardo Mora Rey – Profesional Universitario
Aprobó	Dario Alfonso Velasquez Martinez - Director Desarrollo Rural y Ordenamiento Productivo

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a sus normas y disposiciones legales, así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[@CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co

